La emancipación de los trabajadores debe ser obra de ellos mismos

JUSTICIA

Nuestro campo de lucha es el mundo, nuestro ideal la humanidad

Pubilshed and distributed under permit (N. 121) authorized by the Act of Oct.6, 1917. on file at the Post Office of San Juan, Pto. Rico.—By order of the President, A. S. Burleson, *Postmaster General*

AÑO IX No. 314 | SAN JUAN, P. R., 17 DE ABRIL DE 1922. | PRECIO 5 CTVS.

: "UN NUEVO CONCEPTO EN MEXICO" :

A NEW CONCEPT IN MEXICO

(CONTINUACION DEL NUMERO ANTERIOR)

Y es porque también el pueblo mejicano está en completa simpatía con el gobierno presidido por Obregón, y porque apoya su política, intersor y exterior, que digo que el movimiento armadó de que nos hablan los diarios americanos no puede pasar de ser una mera fabricación. Por desgracia, dos o tres "generales" y una media docena de "sargentos y coroneles," mejicanos por un capricho de la naturaleza, que residen a lo largo de la frontera mejicana, se prestan desnaturalizadamente para formar parte del programa de calumnias e improperios que elementos extraños han venido desarrollando contra el actual gobierno de Méjico, y contra el país mismo. Congestionados de bastardas y muy personales ambiciones, se alían traidoramente, o cuando menos sirven de instrumentos de los amigos del propio suelo que los vió nacer.

Entre el cúmulo de acusaciones que le hacen al actual gobierno de Méjico sus enemigos, ocupa primer lugar, por el fuerte veneno que destila y por la frecuencia con que se repite, el cargo de que se ha aliado con los "rojos" y los "bolshevikis." Si les parece de tendencias "bolshevikis", un gobierno que por la primera vez en más de cincuenta años está compuesto por hombres que ponen los intereses del pueblo y de la nación por sobre todas las cosas, hombres que están haciendo cuanto les es posible bajo las circunstancias por cortar de raíz la corrupción administrativa, y por evitar que los pulpos de la plutocracia, propios y extraños sigan chupando la sangre viva de la nación, entonces no digo nada en contrario, y pueden quedarse, si así les place, con la definición que hacen del vocablo "bolshevismo." Pero a pesar de ello, no puedo resistir al impulso de dar expresión a este pensamiento: viniendo de un país que ha dado al mundo un Washington y un Lincoln, pilares de la libertad sobre la cual fué fundada y después consolidada esta república, hombres que son mostrados a las nuevas generaciones como modelos de lo que los americanos de buena sangre deben esforzarse por ser, o cuando menos por imitar, el epíteto de bolsheviki en la forma ponzoñosa con que se lo aplican a Méjico sus enemigos, le hace muy poca gracia al país llamado de la libertad.

Y no se tiene empacho en decir que lo que nuestro país necesita es un segundo Porfirio Díaz. Con frecuencia nos divierten nuestros detractores con sus cuadros compatativos, verdaderas joyas del arte de ver y no ver. Se tiene ojos de lince para buscar los aceites y los colores entre las ruinas del porfirismo, y ceguera de topo para buscarlos dentro de los muros de la Revolución. Si en un cuadro nos presentan a la blanca paloma, símbolo de la paz, revoloteando en los verdes alrededores de Chapultepec, para en otro ir a posarse en los hombros de don Porfirio y recitarle idilios de amor, nos la presentan en un tercero pintarrajada de rojinegro, y con las alas rotas arrastrándose penosamente a los piés de Obregón.

Y hay cuadros y más cuadros en los que se hace derroche de "inspiración." En algunos hasta parece que se oyen los lamentos, que brotan del lienzo las lágrimas de amargura con que se recuerdan los treinta y tantos años en que por obra y

(*Continúa en la página 16*)

(CONTINUED FROM LAST ISSUE)

And it is for the reason that the Mexican people are in sympathy with their present government, and support its policies, domesticand foreign, that I say that the "impending revoltution" of which we have been reading in the American dailies is a down right fabrication. Unfortunately for Mexico, two or three "generals" and a half dozen "colonels" living along the American side of the borderline, who were born Mexicans by a trick of nature, fit in nicely in the program of those Americans interested in discrediting the Obregon Government. Nursing personal ambitions of their own, these so-called "generals" and "colonels" turn against their own country and their own people by allying themselves with those who have been spreading the meanest propaganda imaginable against Mexico and things Mexican.

Among the accusations flung against the Obregon government by its gratuitous enemies, first place must be given to the charge of "bolshevism," because of the venom it distills and the frequency with which it is repeated. If the Obregon government is accused of bolshevik tendencies because for the first time in more than fifty years there have come into power a group of men in Mexico who place the interests of the people and the nation over and above everything else; men who are doing everything possible under the circumstances to eradicate graft and corruption in the administration of public affairs, and who are determined to prevent the plutocrats, native or foreign, from sucking the very blood of the nation, then Obregon's accusers are welcome to the definition they choose to give to the term "bolshevism." But however welcome they may be, I can not refrain from giving expression to this thought: Coming from a country that gave the world a Washington and a Lincoln, pillars of the liberty and freedom upon which this republic was founded and consolidated, and both of whom are pointed out to the younger generations as models of what all true Americans should strive to be, or at least imitate, the suggestion of bolshevism in the venomous form applied to Mexico comes, to say the least, with poor grace.

And how these gratuitous accusers of Mexico long for the advent of a second Porfirio Diaz in Mexico! Very frequently they divert us with their comparative paintings of the Mexico of Diaz and the Mexico of the revolution. Veritable jewels of the art to see and not to see! They are eagleeyed when looking for the paints and the colors among the ruins of the Diaz regime, but blind as a bat when they come to the walls of the revolution. If in one of their pictures they present us the gentle dove, symbolical of peace, in all its whiteness, joyfully making the founds of Chapultepec castle, to alight in another on the lap of Don Porfirio and there render him a recitation of the love of his people, we see her in a third smeared with blood in a background of red and black, and with a broken wing painfully dragging her body at the clumsy feet of Obregon.

And there are pictures and more pictures where the artists

(*Continue on page 16*)

JUSTICIA.
Organo de la Federación Libre de Trabajadores de Pto Rico
PUBLICACIÓN SEMANAL.
Box 270—Editor: SANTIAGO IGLESIAS—Tel. No. 645
Enterde as second class mater September 27, 1914, at the pos office of San Juan, Porto Rico, under Act of March, 3 1897

Notas Editoriales.

LA MAYORIA VS. LAS MINORIAS.

La mayoría debe dominarlo todo; el partido de la mayoría tenía razón y tiene razón en contra el Gobernador Reily, y tal teoría es bien propagada y recibida por el periódico del Sr. Barceló y Georgetti.

La American Federation of Labor y sus uniones, los republicanos con 63,000 votos, y los socialistas con 60,000 deben estar enteteramente dominados por los 126,coo votos unionistas, por la razón de que 126,000 son 3,000 votos mas que los 123,000 de los republicanos y socialistas, a parte de los 15,000 votos robados a los socialistas por todo el país.

"La Democracia" tiene que estar enteramente de acuerdo con la teoría del dominio completo, ya que así podrán volver a la misma situación creada por el Gobernador Yager en todas las oficinas públicas, y en todas las consecuentes acciones judiciales, policiacas y administrativas.

Queremos presentar algunos ejemplos de las acciones de la "Mayoría" y de lo que significa la teoría de 'La Democracia", defendiendo consciente o inconscientemente el de dominio completo del Partido de la Mayoría y como resultando de un ataque a la posición adoptada por la Federación Libre y el Partido Socialista, y proseguida por el Senador Santiago Iglesias en Washington y en el país.

Antes de llegar el Gobernador Reily a Puerto Rico, el Sr. Barceló, Georgetti y sus lugartenientes lo controlaban todo en el país desde los departamentos hasta el Ejecutivo. Durante la Administración de Yager, en los nueve años fueron ellos, los que tuvieron en sus manos exclusivamente el control y la administración del gobierno, jueces, fiscales, policías etc. Fué el gobierno de la "*Mayoria Unionista.* Esto costó al pueblo trabajador, 22 muertos 193 heridos, 286 encarcelados, mas de cien apaleados, centenares de meetings disueltos a tiros y a palos, suprimidos los derechos constitucionales a los campesinos y así toda protección de ley. Esto no es mas que un esbozo del cuadro del gran gobierno democrático de la Mayoría del Partido Unionista.

Bastó un amago de arreglos de la mayoría unionista con el Ejecutivo, para que se repitiesen en Rio Grande los crímenes de la época de Yager

La Federación Libre y el Partido Socialista se vieron libres al fin del Gobernador Yager, debido al cambio de administración en Washington. *No conocíamos, ni esperábamos nada del nuevo Gobernador Reily* nombrado por el Presidente Harding. Los informes recibidos del Presidente Gompers, sobre el nuevo Gobernador no eran muy lisonjeras, y sin embargo, al leer su mensaje inaugural el nuevo Gobernador, pudimos enterarnos de las siguientes declaraciones:

(1) "Este pueblo siempre me encontrará en la primera fila entre aquellos que deseen construir y no destruir. no importa la fuente de donde procedan las mejoras o el partido en donde se originen."

(2) "Solamente sobre estos firmes y sólidos cimientos es que habré de levantar mi administración "y espero obtener la sincera aprobación y cooperación de todos los liders de Puerto Rico, irrespectivamente a los partidos," y la aprobación y cooperación del pueblo en general."

(3) "Si el lider o líderes de algún partido o partidos de aquí tienen idea alguna de que van a ser ignorados y no consultados por mí mientras actúe como vuestro gobernador, quedaran agradablemente desengañados."

(4) "A pesar de cualesquiera informes que hayan podido llegar hasta mí con respecto al lider o líderes de cualquier partido o partidos en Puerto Rico, me reservaré para mi solo el juicio final en lo que respecta a mi opinión sobre todos ellos."

(5) "Tampoco hay simpatía o alguna esperanza posible en los Estados Unidos para la independencia de Puerto Rico, procedente de ningún individuo o de ningún partido político No permitais que ningún periódico os engañe."

(6) "Si una mayoría del pueblo de Pto. Rico desea un cambio en su gobierno yo sugeriría que pidiera la estadidad y cesara de fomentar una esperanza ilusoria y perdida."

Hizo tambien el Gobernador Reily otras declaraciones que creimos injustas al movimiento obrero y socialista, que los de la Mayoría aplaudieron a rabiar, y cuando se le llamó la atención al Gobernador Reily, este rectificó el error satisfactoriamente.

Las acciones del Gobernador Reily, sus hechos mas que sus palabras nos demostraron que iba a hacer buenas las declaraciones de su discurso. *y comenzo a destituir funcionarios públicos que habian sido muy crueles con*

(*Continúa en la página 15.*)

LUISA CAPETILLO.

Una llamada telefónica a larga distancia, desde Rio Piedras, anunció a las doce del día, Abril 10, 1922, a las oficinas centrales de la Federación Libre de los Trabajadores de Puerto Rico, que Luisa Capetillo, acababa de fallecer.

Conocimos a Luisa Capetillo allá por el año 1905, en la Villa del Capitán Correa, en Arecibo. La idea de la liberación del campesino empezaba a delinear sus perfiles y la lucha del trabajo agitaba y sacudía a todo Puerto Rico. Luisa, sintiendo en su corazón los alientos de esa lucha, hacía los primeros gestos, lanzaba la semilla al surco en favor de la mujer y saboreaba de los impulsos para hacer del mundo un lugar de dicha y felicidad para todos los seres humanos.



No era una militante en el verdadero concepto de las ideas obreras y sociales. Su temperamento rebelde a toda disciplina, le condujo a cierta ideología, que formaron su carácter, haciendo destacar una personalidad semi-errante, por el campo de las ideas transformadoras que se encaminan a la libertad absoluta de los pueblos y que se alejan de los fundamentos expresados por Karl Marx o Miguel Bakounine. Era simplemente una combatiente por la felicidad humana, libre de toda traba o prejuicio.

Fué creyente partidaria del sistema vegetariano. Lo practicó donde quiera que fué. Montó en New York un restaurant de esa clase. Y era su placer expresar cuando se engolfaba sobre las bondades de su sistema de vida, que la humanidad no podría progresar, mientras se alimentara de carnes, porque eso no establecía ninguna diferencia entre el caníval de las selvas y el civilizado de las ciudades.

Fué en la idea y la acción una ferviente partidaria de la libertad del amor. Miraba háeia la vida, como una niña. Soñaba con un estado social en que únicamente el amor sería lo que uniría para siempre a los seres, relegando y despreciando todo lo que era vanidad, riqueza o prejuicio. Y en su pensamiento bullía, con tal fuerza esa idea, que se irritaba cuando se le contradecía, y se lanzaba con mayor impetuosidad al combate, declarando que era la mujer la que debía imponer la teoría, el verdadero concepto amoroso entre ambos sexos.

En pró de estas ideas, que como dejamos dicho, constituyen en sí su carácter y su temperamento, ha dejado escritos y en circulación varios folletos. Y tiene otros inéditos, que deben recogerse y darse a conocer.

Una de sus anécdotas, que le hizo conocer tanto en Puerto Rico como en Cuba y Estados Unidos, y que le ocasionó contratiempos de todas clases, fué tratar, dando el ejemplo, de que las mujeres usaran pantalones. En Cuba se le detuvo como extrangera peligrosa y en los Estados Unidos, por alterar la paz, por mostrarse en plena vía pública vestida en traje de hombre, adaptado desde luego a las formas femeninas.

En unión de la propaganda feminista, tomó parte en muchos movimientos reivindicadores del proletariado de Puerto Rico, Cuba y los Estados Unidos. Sufrió también persecusiones en Puerto Rico. Cuando de defender sus intereses se trata, el sistema capitalista no tiene en cuenta la diferencia de sexos, y por lo tanto Luisa tuvo que sufrir en pleno rostro la injuria del testaferro, del policía irrespetuoso y deslenguado, del juez que olvida el ministerio de la justicia para ver frente de sí a un contrincante o adversario de sus ideas y procedimientos, del charlatán callejero o de la pluma estrafalaria, que describe sus rasgos sobre el blanco papel, al precío que le pagan.

Muere, como está reservado a todos los defensores de los derechos humanos, en un hospital y en la miseria. Apesar de que el capitalismo acusa a los que asumen la defensa del trabajo de enriquecerse y comercial, de acuerdo con su visión, y boycotiza y persigue sin compasión, es ese siempre el resultado final.

Luisa Michel, fué en Francia la Vírgen Roja, por su gran altruísmo en los días de prueba del proletariadó, años de 1870 al 71, cuando la Comuna de París y Rosa Luxemburgo, escaló la cumbre del martirologio por sus ideas sociales y humanas. Luisa Capetillo puede considerarse como la primera mujer que tuvo valor en Puerto Rico de ponerse frente a las corrientes de sojuzgamiento de la mujer. Luchó desde la tribuna y la prensa por el sufragio para la mujer y por la igualdad de derechos entre los dos sexos.

Asistió a gran número de Congresos Obreros, siempre exponiendo y defendiendo sus ideas de liberación femenina.

Comisiones de San Juan, Puerta de Tierra, Santurce y Río Piedras, tan pronto tuvieron conocimiento de su pérdida, estuvieron en su hogar y acompañaron su entierro hasta el Cementerio de Río Piedras.

Los combatientes desaparecen, mientras las ideas vibran en el espacio y se mantienen. La Naturaleza tiene sus leyes inmutables, que transforman y multiplican las especies vivientes, y continúa su marcha progresiva hácta un estado más perfecto y en consonancia con las aspiraciones humanas. Otras continuarán la obra.

San Juan, P. R., Abril 11, 1922.

OTRA QUE CAE

Juana Pagán Rivera

La heroina y consecuente luchadora por la implantación de las ideas y principios socialistas, nos abandonó para siempre después de haber sufrido durante año y medio de una terrible enfermedad que minó su organismo y que al fin la hizo bajar a la tumba.

La Federación Libre y el Partido Socialista, con la muerte de Juana Pagán Rivera ha perdido uno de sus mejores miembros y mas desinteresada luchadora.

La conocimos allá por el 1908 cuando hicimos nuestro ingreso a la Federación Libre y nos iniciamos en las luchas cívicas por la redención de las clases trabajadoras y asalariadas del país.

Ella entonces pertenecía a la "Union Obrera Afederada" y cumplía religiosamente con sus deberes como miembro de la referida organización. Ella no era una mujer ilustrada, no sabía leer ni escribir, pero era mujer de sentimientos nobles y de puras convicciones, de una fé incurruptible en que las ideas Socialistas y Federacionistas han de salvar a la humanidad. Su vida fué de sufrimientos, de dolores y de intensas

(*Continúa en la página 14*)

Colecta en favor de Lolo Cabillo

Por espacio de tres meses hemos venido realizando una colecta en favor del compañero a amigo Lolo Cabillo, o sea José Dolores Cruz, el que se halla ciego.

El Cine "Sızifó", que poseía en Bayamón, fué embargado para responder de deudas contraídas y vendido en pública subasta, estandó prácticamente en la indigencia.

No es necesario relatar su lucha en favor del Partido Socialista y Federación Libre en Arecibo, Bayamón, Manatí y otros pueblos y su cooperación decidida en todo movimiento.

Estamos haciendo esfuerzos para proporcionarle algunos recursos al amigo y camarada. En tal sentido, solicitamos un pequeño óbolo, primero de los compañeros en los Municipios Socialistas y de los trabajadores organizados y socialistas en el resto de las ciudades y pueblos de Puerto Rico.

DEBEMOS RESPONDER A ESTE ACTO DE SOLIDARIDAD.

Todos los donativos deben ser enviados al Secretario General de la Federación Libre, Box 704, San Juan, P. R.

INGRESOS.

Desde Marzo 10 al 30, 1922.

Sobrante anterior.... $ 1.50

Colecta hecha por Juan Cándido Rivera, de Arecibo:

Juan Cándido Rivera	$	.50
Carlos Marín F.	"	.50
Rafael Escribano	"	.50
Santiago Couvertier	"	.50
Guillermo Santiago	"	.50
José del Valle	"	.20
José González P.	"	.25
Antonio González P.	"	.25
Anselmo González P.	"	.20
Enrique González P.	"	.25
Constancio Cepero	"	.25
Francisco Díaz	"	.25
Juan del Valle	"	.25
Juan B. Tejada	"	.25
Sebastián Benítez	"	.25
Mariano Morales	"	.25
Santos Pérez	"	.25
Paco González	"	.25
Ramón del Valle	"	.25
Pedro Rivera	"	.25
Juan García	"	.20
Fidel Díaz	"	.25
Manuel Quiñones	"	.25
Alejo Nelson	"	.10
Nicomedes Ramos	"	.25
Feliciano Ortiz	"	.25
Simeón Hernández	"	.15
Manuel Pérez	"	.15
Fidel Cruz	"	.10
Francisco Santiago	"	.25
Dimas Salavarría	"	.25
Ramón González	"	.10
Antonio López	"	.25
Manuel Martínez	"	.25
Lauro Morales	"	.15
Longino Cabrera	"	.10
Ramón Rosado	"	.25
José Cabrera	"	.10
Salvador Cuebas	"	.25
Francisco F. Román	"	.25
Eustaquio Tejada	$	.15
María C. de Rivera	"	.15
Cornelia Serrano	"	.10
Francisca Pérez	"	.05
Ana Dolores Rivera	"	.03
Lúis y Lutiza	"	.03
Juan Rivera	"	.10
Jovito Román	"	.25
Bartolo Serrano	"	.05
Juan R. Colón	"	.10
José Manuel Cortes	"	.05
Maximiliano Jove	"	.25
Trinidad Luciano	"	.25
Matías Rivera	"	.25
Cecilio Serrano	"	.05
Pedro Cabrera	"	.05
Higinio Martínez	"	.05
Anastacio Martínez	"	.03
Belén Delgado	"	.10
Octavio Molina	"	.10
Pedro Ruiz	"	.10
Marceliano Montalvo	"	.10
Jacinto Lugardo	"	.25
Isidro Baez	"	.15
Mercedes Medina	"	.05
Temás Figueroa	"	.05
Martín López	"	.03
Ildefonso Soto	"	.10
Carmelo Delgado	"	.25
Isidro García	"	.05
Epifanio Morales	"	.25
Francisco Reyes	"	.10
Victorio Gutierrez	"	.25
Víctor Manuel Martí	"	.25
Margarita A. de Marín	"	.25
Carmen María Marín	"	.05
Elva Iris Marín	"	.05
Total	$	15.87

EGRESOS.

Entregado a Lolo Cabillo	$	14.37
Sobrante	$	1.50

San Juan, P. R., Marzo 31, 1922.

LUCHAS, PROBLEMAS Y ACONTECIMIENTOS INTERNACIONALES.

LA PROPIEDAD DE LOS HAPSBURGS.—En el mes de Octubre, 1921, el "Forbes Magazine," de New York, publicó la siguiente información:

"La confirmación de la adquisición de una tercera parte y completo dominio de las extensas propiedades de los Hapsburgs, anteriores gobernantes de Austria y Hungría, se ha anunciado por un sindicato americano, de que forman parte J. Leonard Replogle, Charles H. Sabin, Frank H. Munsey y otros.

Las propiedades, que fueron valoradas en $400.000,000 antes de la guerra, consisten de fábricas de acero, 1.000,000 de acres de tierras agrícolas, mineras y maderas, entre 400 o 500 aserraderos, grandes depósitos de carbón, propiedad inmueble en Viena, castillos y una colección de arte que se valúa en $100.000,000. La propiedad será administrada por el sindicato por medio de una compañía formada en Suiza. A. L. Endsley, que está asociado con Mr. Replogle en los negocios del acero, ha sido designado presidente de la compañía."

"SATISFACCION" PARA LOS TRABAJADORES; "INCENTIVO" PARA LOS DEMAS.—En una de las informaciones semanales de la American Federation of Labor, del final del año 1921, aparece lo siguiente:

La Cámara ha repelido el impuesto sobre ganancias excesivas, y los expeculadores de la guerra escapan con su botín si el senado acepta el plan. Uno de los argumentos que se utilizan,—que el impuesto sobre los beneficios excesivos "destruye el incetivo,"—es un grito favorito de los explotadores del trabajo, que libremente anuncian al trabajo la conmoción que vendría a los hombres que trabajan por la suerte del trabajo.

Pero estos consejeros del trabajo nunca se aplican esta charla de banquete. El gozo del trabajo, ménos beneficios, le es desconocido.

"Debemos tener un incentivo", manifiestan, mientras insisten en que el trabajo debe adquirir tal actitud mental, que la de la conciencia de que el trabajo bien hecha sea la recompensa para el trabajo.

"Destruiréis la ambición," dicen cuando el trabajo demandan un impuesto sobre los beneficios excesivos. Y después se les hacen disertaciones sobre el por que han fracasado en apreciar el goce de laborar bajo malsanas condiciones por la suerte del trabajo y tienen ambiciones de mejorar su posición.

Esta inconsistencia es típica del explotador del trabajo. Pide que el trabajo esté "contento" mientras aplaude todos los esfuerzos del otro grupo de ciudadanos que descartan los viejos métodos y prácticas.

La satisfacción es el remate de la virtud de los trabajadores, a los ojos de los explotadores del trabajo que rechazan este término cuando se le aplica a los otros individuos.

La razón de esto es clara,—si los trabajadores son ambiciosos esto significa intervenir en el dominio del explotador sobre ellos.

Un trabajador contento está ciego a la injusticia social—por eso es que el patrono contrario a la unión la favorece.

El trabajador contento nunca presenta una escala de salarios a su patrono; nunca protesta contra las largas horas, o condiciones del trabajo anti-sanitarias, o ayuda a crear una opinión pública que fuerce a los agentes políticos contrarios a la unión, a favorecer leyes que pongan remedios.

El movimiento obrero organizado es la expresión del descontento normal. Proclama la pauta a los trabajadores a una mejor y más completa vida, y hé aquí su mayor delito.

Rechaza el "manos afuera" de los que pueden únicamente concebir a los trabajadores como siervos o dependientes.

Mantienen este estado de servidumbre contrario a la organización que ignora la moral y se envuelve en su lógica, —o carencia de lógica.

Defiende esta posición haciendo protestas vulgares de patriotismo y deslumbrando a los irreflexivos con los poderosos esfuerzos de sofistas y escribas alquilados.

Tienen un concepto de la moral para ellos y otro para los trabajadores. Hablan de "la necesidad para el incentivo" en un caso y "la necesidad de la satisfacción en el otro.

El trabajo insiste en una escala y rechaza la clase de manufactura que pretende protejer de dólar a costa de los seres humanos.

UNA UNION PRESENTARÁ UNA DEMANDA SOLICITANDO MILLONES DE DÓLARES DESPUES DE UNA VICTORIA EN LAS CORTES.—Demandas por sumas que en total alcanzan a tres o cuatro millones de dólares, que representan las pérdidas de salarios por 55,000 trabajadores de prendas de vestir que han estado en huelga por dos meses, se informó en Enero 12, 1922, que serían presentadas contra los fabricantes de Nueva York como resultado de la acción del Juez Wagner, de la Corte Suprema, por formar una combinación los fabricantes para establecer la jornada de 49 horas a la semana y un sistema de trabajo a piezas.

Benjamín Schlessinger, presidente de la Unión Internacional de Trabajadoras de Prendas de vestir, por cuya solicitud se concedió el injunction, anunció que se habían adoptado los pasos para preparar la acción.

La acción del Juez Wagner, representa la primera vez en la historia de las disputas del trabajo, que una gran organización ha invocado acción legal para restringir a los patronos de romper un contrato, considerándose como una de las más importantes decisiones alcanzadas en favor del trabajo en los Estados Unidos.

En efecto, el Juez Wagner mantuvo que los fabricantes se habían ilegalmente combinado para compeler a todos los miembros de su organización a establecer la semana de 49 horas y el sistema de trabajo por piezas en todos los talleres de New York, en directa violación de un convenio entre los patronos y los trabajadores que provee la semana da 44 horas y el sistema de trabajo por semana.

Entró a regir este convenio en Mayo 29, 1919, se renovó en Junio 23, 1921, y no expira hasta Junio 1 de este año.

Trabajadores, asegurar la vida de JUSTICIA equivale a poseer un arma bien templada para vuestra defensa.

Por tal razón debemos procurar el mayor número de lctores.

Labor que se está realizando.

El Consejo Local de Oficios de Puerta de Tierra, ha comenzado a adoptar planes .para la campaña de organización general de la ciudad de San Juan. Un Comité se ha nombrado, a iniciativas del compañero Ramón Roque Ramos, para preparar una lista general de las organizaciones que puedan organizarse en dicho barrio.

—Se ha nombrado Representante especial de la Federación Libre, en Yauco, al compañero Max Mattei Rivera, Secretario de la Unión de Carpinteros No. 1821. Tendrá autoridad para investigar y promover la campaña de organización de Uniones.

—El compañero Wenceslao Segarra, de Río Piedras, estuvo en las oficinas de la Federación Libre, inteligenciándose sobre el procedimiento y medios, para realizar la campaña de organización en ese pueblo. Pronto se celebrará una reunión preliminar para designar el Comité provisional y hacer la lista general de los oficios que pueden ser organizados en Río Piedras.

—Juan Valentín Santiago, escribe desde Sabana Grande, acusando recibo de la circular y proponiéndose cooperar, personalmente, en la campaña de organización general, que se iniciará en Ponce y cubrira todo el país.

El vice-presidente Lino Padrón Rivera, de Vega Baja, ha comenzado a mover la opinión en sentido de organización.

—Se han enviado instrucciones a todos los cuerpos afiliados a la Federación Libre, significándoles, que ninguna obra de bienestar general podrá realizarse en favor del país en general, si no tiene como base una perfecta y poderosa organización del trabajo. Es el problema económico, y no el político, el que debe solventarse en Puerto Rico. Las muchedumbres obreras deben vestir, calzar, comer y vivir confortablemente. Y eso solo podrá lograrse, por una transformación general del sistema económico, que desde años priva en la isla. Es necesario que cada hombre y mujer en Puerto Rico, que labora en campos, fábricas y talleres, pertenezca a su respectiva organización y desde ahí, impulsar las reformas y medidas salvadoras económicas. 100,000 trabajadores en las filas del trabajo, pueden realizar reformas, que han sido combatidas por los intereses creadros y relegadas al olvido por las organizaciones políticas capitalistas, y que son los responsables del malestar económico y del desasociego industrial que padecemos. Es hora de laborar la felicidad económica y la justicia social de todo el pueblo.

—Ramón Santiago Sepúlveda, de Comerío, expresa que el domingo 2 de Abril, del corriente año, se llevó a efecto una Asamblea, en el Cine de dicha localidad, a la que concurrió un gran número de trabajadores de todos los oficios. Se nombró un Comité de Agitación y Propaganda para promover la campaña de acuerdo con el programa general trazado por el Consejo Ejecutivo de la Federación Libre, en su sesión del 19 de Marzo de 1922. Existe gran entusiasmo para formar una Unión Obrera Federada y crear las demás organizaciones del trabajo, que tengan número suficiente en la localidad.

—La correspondencia que se recibe de todas las localidades, demuestra que el interés en la campaña se vá levantando en todo Puerto Rico, hasta lograr organizar 100,000 trabajadores hombres y mujeres.

Telegramas recibidos

Luquillo, Abril 9, 1922.

Mr. Santiago Iglegias,
Federación Libre,
San Juan, P. R.

Anoche fuí víctima abuso cometido conmigo por policías rurales. He protestado ante autoridades competentes.

JUAN B. MATTOS,
Representante Obreros.

Vega Alta, Abril 8, 1922.

Mr. Santiago Iglesias,
San Juan.

Salario trabajadores suspendido por Carmen Centrale próxima semana Jueves. Trabajadores protestan.

VICENTE V. WILCHI.
RAFAEL V. RAMIREZ.



Sesión ordinaria del Consejo Ejecutivo de la Federación Libre de los Trabajadores de Puerto Rico

DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA DE MEJICO —El Secretario informó que durante la ausencia del Presidente Iglesias, se recibió una comunicación del Sr. A. J. Villarreal, Secretario de Agricultura de la República Mejicana, tratando sobre el problema de las tierras y otras cuestiones de carácter social, la cual llegó acompañada de un recorte, en que presentaba la renuncia de su cargo ante el gobierno de la mencionada república.

La parte referente a las tierras fué contestada por la Secretaría, enviándole de paso las leyes de hogares seguros, granjas, y otras de Puerto Rico, quedando pendiente de contestar, lo que se refiere a asuntos personales y puntos de vista general sobre los problemas planteados.

El Consejo se dió por enterado.

LOS CASOS DE JESUS Ma. BALSAC ANTE EL SUPREMO DE LOS ESTADOS UNIDOS.—El Secretario informó haberse recibido la copia del Alegato presentado por los abogados de Jesús Ma. Balzac, de las causas apeladas al Tribunal Supremo de los Estados Unidos, que envuelve varias cuestiones de carácter constitucional, habiéndose traducido al español y publicado en "Justicia."

El Presidente informó que estos casos se verán ante la Corte Suprema de los Estados Unidos, en el presente mes de Marzo, 1922.

El Consejo se dá por enterado.

LISTA DE NOMBRES DE LOS PRESIDENTES DE LAS FEDERACIONES OBRERAS DE LOS ESTADOS UNIDOS.—El Secretario informó haberse recibido una lista adicional, a la que publica la American Federation of Labor de todas las organizaciones y sus secretarios, conteniendo los nombres de los presidentes y fechas en que se celebran las Convenciones de las Federaciones Obreras afiliadas a la institución.

El Consejo se dá por enterado.

PROGRAMA DE LAS DEMANDAS DEL TRABAJO A LOS PARTIDOS POLITICOS.—Con motivo de celebrarse primarias y elecciones generales, en algunos de los Estados de la Unión Americana, la American Federation of Labor ha dirigido una copia del programa que contiene las demandas de la organización, sobre leyes obreras y económicas. Copia de ese programa ha sido enviada a la Federación Libre.

El Consejo resuelve que se traduzca al español y se publique en la prensa en general.

ASOCIACIÓN DE TENEDORES DE LIBROS Y OFICINISTAS DE PUERTO RICO.—El Secretario informó haber recibido una circular de la Asociación de Tenedores de Libros y Oficinistas de Puerto Rico, que describe los motivos de la agrupación, carácter, deber de la asociación, sus fines y declaración general.

El Consejo resolvió que se acuse recibo.

PROTESTA POR LA DETENCIÓN DE UN TELEGRAMA.—El Secretario expresó, que siendo un Representante a la Cámara, tiene franquicia telegráfica por las líneas del Telégrafo Insular, o sea enviar libre de costo mensajes referentes a asuntos legislativos o de interés público. En Febrero 16, 1922, envió un telegrama relacionado con la misión del Senador Iglesias en Washington, que fué rechazado, como de interés público. Se formuló una protesta al Comisionado del Interior, precisamente en los días en que estaba reunido el Senado, para considerar los nombramientos de Jefes de Departamentos, la cual contenía la expresión de que tal acto prácticamente representa una prévia censura sobre los actos de los legisladores, en los asuntos públicos.

La carta recibida, en contestación del Comisionado interino, expresa que la oficina actúa cumpliendo sus instrucciones, pero, que no obstante, el caso sería sometido para su decisión al Attorney General de Puerto Rico. Hasta ahora, no se sabe si se ha dado o nó alguna decisión en el asunto.

El Consejo resolvió, que debe esperarse la decisión del Attorney, para adoptar cual decisión en el caso.

PETICIÓN DE ENDOSO DE LA UNIÓN FEDERADA No. 14,773, DE RIO GRANDE.—El Secretario dió cuenta de haber recibido una comunicación de los oficiales de la Unión Federada No. 14,773, de Río Grande, en la cual se solicita el endoso del Consejo Ejecutivo de la Federación Libre, para dirigir una circular al movimiento organizado, pidiendo recursos para el miembro Epifanio de Jesús, para comprar una pierna de goma.

El Consejo resolvió, que ese es un asunto a presentar a las Uniones por la Unión interesada, y que tal acción solo podía tomarse, cuando ello hubiera sido así resuelto por un Congreso, después de considerar las razones del caso.

CONFERENCIA INTERNACIONAL PARA LA LIMITACIÓN DE LOS ARMAMENTOS.—Con fecha Sept. 16, 1921, la American Federation of Labor, dirigió una circular a todos los cuerpos afiliados, estimulándoles a realizar una demostración nacional en favor de la limitación de los armamentos y cooperar y respaldar a los representantes americanos en la Conferencia, el 11 de Noviembre de 1921. Se invitó a todas las localidades, realizándose meetings, manifestaciones, conferencias y otros actos, en las principales ciudades del país, incluyendo a San Juan. En relación con esto, se ha recibido un documento, describiendo la situación financiera de todas las naciones, con una clasificación de los presupuestos antes y después de la guerra, informe de la conferencia de Bruselas del año 1920 y condensación, clasificación y compilación de información, hecha por el Servicio de publicidad de la American Federation of Labor.

El Consejo se dá por enterado en la parte de la demostración llevada a cabo y resuelve, que los documentos mencionados se traduzcan y publiquen, para conocimiento del movimiento obrero y pueblo en general.

EL CASO CONTRA LA UNIÓN INTERNACIONAL DE PRENSISTAS DE NORTEAMERICA.—El Secretario informó haber recibido un documento impreso, de la Unión Internacional de Prensistas de América, referente a un caso llevado a las cortes, que afecta el funcionamiento y derechos del movimiento obrero, como organizaciones voluntarias, el cual ha sido resuelto por una corte de Kentucky en contra de la Internacional y el cual se ha apelado ante la Corte Suprema de los Estados Unidos.

El Consejo resuelve, que a fin de poder tener una mejor comprensión de las cuestiones y derechos constitucionales envueltos, se haga un extracto por Secretaría y se publique para conocimiento general del movimiento obrero organizado de Puerto Rico.

LA CONTROVERSIA DE LOS MINEROS DE KANSAS.—El Secretario informó haber recibido un folleto conteniendo una declaración oficial de la Junta Ejecutiva Internacional de la Unión de Mineros de América, con respecto a la controversia de Kansas. En ese folleto se insertan las siguientes cuestiones: apelación de solidaridad de la Unión de Mineros de Kansas, negación de cumplir con los mandatos de la Convención por las uniones de mineros, la historia de la corte de relaciones industriales de Kansas, oposición del trabajo a la ley de Kansas y termina manifestando que la validez de las acciones de las Uniones y hará la defensa de los perseguidos.

El Consejo se dá por enterado, ordenando que un extracto sea hecho y publicado en la prensa.

"Justicia" es el periódico órgano de la Federación Libre, órgano defensor de los de rechos de los trabajadores, por tal razón deben hacerse el mayor número de suscripores y laborar por todos los medios para sus mantenimiento.

Cartas sin Sobre y sin Nombres.

Esta sección estará dedicada a publicar la correspondencia especial e íntima que sobre ideales y procedimientos salen de las oficinas de la American Federation of Labor. Las opiniones que contienen dichas cartas pueden ser equivocadas, pero son absolutamente sinceras, y están de acuerdo con los fundamentos en que descansan el movimiento obrero y su programa de emancipación social, económica y política.

No hubo Favor sino Justicia.

"En ralación a su carta de Abril 3, debo manifestarle que ningún Gobierno hasta ahora, incluso el Gobernador Reily, ha hecho favor a la clase trabajadora, ni ha dispensado ni concedido nada que no sea un derecho del trabajo organizado y del Partido Socialista.

"Los trabajadores tienen derecho a todo aquello que la voluntad popular les ha concedido, y lo que la voluntad popular concede no es un favor. Aquellos funcionarios públicos del partido de la mayoría que de acuerdo con su política dominante atropellan a la minoría Socialista y cometen arbitrariedades no tienen dorecho a reclamar para ellos el respeto público.

"El Gobernador Reily no ha hecho favor, lo que ha concedido hasta ahora es el derecho que tienen el Partido Socialista y la American Federation of Labor y muchos más que todavía se le debe, y a lo que se opone la Mayoría Unionista.

"En cuanto a la situación de los trabajadores y el derecho del pueblo, indudablemente que este no puede consolidarse y jamás tendrá oportunidad de practicarse, a no ser que los trabajadores se organicen y tengan la base que ha de conducirlos al triunfo de la justicia, por la organización del trabajo y la capacidad de sus leaders.

Un Hacendado remite $6.00 por sucripción

"La Compañía Editora de "Justicia" ha recibido un cheque por la suma de $6.00 para el pago de una suscripción por un año, cuyo valor es solamente de $3.00.

"Manifiesta usted que está de acuerdo con nuestros principios de redención y dignidad del trabajo en un sentido profundamente espiritual y en la región de las ideas. Anota también, que no puede estar conforme con la forma de la propaganda que ll vamos a cabo y al objeto de poner los ideales económicos-sociales en práctica.

"Ciertamente, desearíamos que usted nos hiciera el obsequio de escribir sus opiniones francamente sobre los métodos y procedimientos que, a su juicio, pudieran dar mejor resultado en la labor de mejorar las condiciones de las muchedumbres del trabajo, social, económica, moral y educativamente, a fin de establecer la comprensión que pudiera resultar de sus sugestiones.

"El trabajo que Ud. hiciera, claro está, que no habíamos de usar su nombre, para ser publicado, pero tal vez, establecería una discusión utilísima y loable en beneficio de todos.

País Industrial.

Prácticamente la mentalidad de los hombres intelectuales, de significación y autoridad pública, así como la prensa que les representa, las conferencias y discursos pronunciados, más del 90% de ese trabajo intelectual ha sido dedicado a la política y a la lucha interna por todo el país de los puestos públicos para la conveniencia de los intereses creados, así pues, lo primero que habría que realizarse en Puerto Rico es un cambio total y radical de la mentalidad y ambiente público que ha estado dominando el país y a su pueblo por muchos años.

¿Que puede llegar Puerto Rico a ser un país eminentemente industrial? Indudablemente que sí. Tiene los elementos más esenciales aunque le faltan otros. Por ejemplo, la población de Puerto Rico, hoy es más numerosa que tal vez de ningún país en el mundo. Su clima es excelente. Sus tierras ricas pará por medios científicos conseguir de ellas lo que la industria agrícola necesitaría para asegurar en el propio país los alimentos indispensables para toda la población de la isla. Tiene ríos, saltos de agua que constituyen de por sí poder hidráulico suficiente para mover numerosas máquinas para las industrias en el país. Tiene elementos de matéria prima suficiente para algunas industrsas, por ejemplo, para una fábrica de papel, de muebles, de cristales, etc. Tiene orillas de mar suficiente alrededor para procrear viveros de los peces más ricos y en gran abundancia para alimento del pueblo; y aunque le faltarán materiss primas para hacer fábricas de tejidos, de zapatos, de ropa y de instrumentos en fin, puede Puerto Rico obtenerlas perfectamente bien del exterior, mediante la supresión de la avaricia de los intereses creados que dominan hoy el país, como las obtienen y las obtuvieron pequeñas y grandes naciones de Europa, que tienen que importar la materia prima de otros países para convertirse en poderosos centros industriales. Bien es verdad, que no tenemos carbón, pero tenemos fuerza de agua suficiente para producir no solo el movimiento de manufacturas, sino la electricidad en considerables proporciones para mover toda una industria poderosa de fábricas, talleres, industrias agrícolas y aún de transportación alrededor de toda la isla y por todos los centros del país."

La Verdad Escueta.

"He recibido su carta de Marzo 24, en cuya redacción emplea Ud. generalmente una forma de protesta seria y enérgica contra los actos que Ud. manifiesta han realizado y realizan los caciques del Partido dominante en su pueblo. Como para empezar una exposición de cargos, su carta es bastante importante, pero en cuanto a la especificación concreta de tales cargos no aparecen en su carta nada más que de una manera general.

"Si Ud. y el Comité Socialista del pueblo prodncen cargos concretos en contra de los directores del Partido adversario, yo les daré el curso debido a fin de ver si la situación cambia. Por ejemplo, en el caso del Sr. mencionado, Ud. no me dice con que motivo fué la agresión, en que tiempo y que hubo entre los dos, o si fué expontánea y gratuita, y si realmente tuvo carácter político o personal. Todo esto debe especificarse concretamente.

"En cuanto a que el Sr. abogado republicano, fuera a defenderlo, no tiene nada de particular ya que los Socialistas son defendidos indistintamente por abogados Unionistas o Republicanos ante las Cortes.

"En cuanto a la actitud que asume la mayoría de la asamblea municipal, en contra de la minoría Socialista, sería necesario que Ud. estableciese cargos concretos, de hechos realizados en la discusión de los asuntos que estuvieran bajo la consideración de los asambleistas municipales, o de otra forma. Estos cargos tienen que ser así: "en tal fecha, y en tal sesión y discutiéndose tal asunto, fulano y sutano, de la mayoría realizaron tales actos, y así sucesivamente, para explicar cargos que dén a la carta que Ud ha escrito un valor eficaz.

"Es además lamentable, que tenga su carta tan importante relieve político y amerite la misma tal vez, la posibilidad de ser publicada, pero desgraciadamente en el pueblo suyo ni siquiera las minorías Socialista leen a "Justicia," ni circula ni un solo ejemplar ¿cómo puede, pues, ver y sentir entusiasmo Ud. en un pueblo que no paga ni diez centavos a la semana por una revista y periódico tan importante a los trabajadores como "Justicia?" No dá gran interés ni entusiasmo leer sus cartas aunque enérgicas y protestantes, por que carecen del mérito de un pueblo que no lee, y se prepara, y de la gran importancia que debían exigir si al mismo tiem-

po que se combate y protesta del caciquismo no se pagan ni siquiera diez centavos del periódico que como "Justicia," labora, educa y prepara conciencia pública y obrera, lo cual requiere decir que la prensa obrera y Socialista de ilustración está desterrada de dicha localidad en donde sus leaders piden justicia política, social y económica, y creen han de obtenerla sin la lectura de la prensa liberadora de pueblos."

CARTA ABIERTA

Humacao, P. R., Abril 6, 1922.

Señores:

Presidente de las Uniones Locales e Internacionales de Panaderos de P. R., Sr. Org. Gen. del Oficio:

Sres., después de nuestro cordial saludo, cual hacemos extensivo a todo el movimiento obrero de la Isla, nos complacemos en manifestar a todos y particularmente a nuestro estimado camarada José Ferrer y Ferrer, Organizador General del Oficio, que en fecha 6 de Abril de 1919, y bajo la dirección de Epifanio Fiz Giménez y Juan B. Delgado, organizadores voluntarios de la "Federación Libre de los Trabajadores de Puerto Rico," celebramos nuestra primera asamblea quedando desde entonce constituídos como "unión de oficio" y dispuestos por todos los medios prácticos y legales a ocupar mejores posesiones y grandes ventajas de libertad económica, cosa que se nos está haciendo imposible llevar a cabo debido al excesivo número de compañeros que de toda la Isla llegan a esta ciudad y laboran en contra de nuestras aspiraciones de poder introducir reformas en el oficio de defendernos de la opresión y tiranía que desde muchos años viene padeciendo nuestro oficio.

Nosotros nos lamentamos pero protestamos enérgicamente de este hecho insólito y llamamos vuestra atención para que sea corregido este abusivo defecto cometido por hombres de vuestras organizaciones los que faltos de carácter y sin rasgos de civismo entienden que solamente con votar ya tienen la única arma de defensa, cuando en realidad al presente tenemos que convencernos los trabajadores que el arma que nos falta a todos es la organización del oficio y de las uniones por toda la Isla.

Laborar en contra de las organizaciones del oficio de panaderos, el más tiranizado de todos, es indigno y propio de hombres degenerados atentadores al derecho y la libertad económica predicada por los hombres que han llevado sobre sus espaldas el pesado fardo de levantar el estado moral e intelectual de la clase asalariada en Puerto Rico.

No vamos ni debemos cerrar esta sin dejar consignado que nuestra Unión Local desde su fundación ha venido sosteniendo luchas cruentas tanto con patronos como con los trabajadores del oficio y podemos decir con orgullo que contamos con todo el elemento sano y consciente que no estorbarán, el derecho que tienen los trabajadores a establecer su defensa de redención proletaria.

Sin otro particular reiteramos a todos nuestra confianza alegrándonos de vuestros triunfos de éxito en vuestras demandas y quedando a vuestras órdenes,

(Firmado:) Manuel Carrasquillo
Santos Nontañez.

"La Chispa Refulgente"

Agencia de Publicaciones.

El Camarada José G. Osorio, antiguo agente de periódicos, revistas, libros y folletos en la ciudad de Caguas, después de algunos años de ausencia de la ciudad del Turabo, se propone organizar nuevamente la misma agencia que tenía, y al efecto ya está desplegando sus actividades solicitando suscripciones para "JUSTICIA."

El compañero José Osorio dedicará toda su atención a su negocio, y espera conseguir la agencia del mayor número posible de periódicos y revistas del país y del extranjero.

Abrirá también tan pronto como consiga un local apropiado un estanco de libros de los autores escogidos en todos los ramos del saber.

Naturalmente que el progreso de esta nueva agencia literaria dependerá de la franca cooperación que le presten los aman-

tes de la lectura y del estudio en la histórica ciudad.

El camarada José Osorio, conoce perfectamente el negocio, y su escrupulosa honradez en todas sus acciones es una garantía para todos los que tengan el gusto y la fortuna de tratar con él.

El irá a domicililio a ofrecerle sus servicios de agente a todas las clases sociales, y llevará todos los periódicos, revistas, folletos y libros que le soliciten.

Le deseamos grandes éxitos a este laborioso y leal compañero.

De Nuestros Corresponsales

CAYEY.—Con un auditorio inmenso, compuesto en parte por entusiastas camaradas y muchos trabajadores unionistas y republicanos, llevóse a efecto, el domingo por la noche, en la plaza, el anunciado meeting de la Sección No. 9, Hablaron, según el programa, Cornelio, Figueroa, González. Julio Díaz, y Quiles. Los muchachos estuvieron como siempre, pero sobre todos, hasta por encima de él mismo, estuvo grandemente elocuente y oportuno el camarada González. Siempre hemos creido que este muchacho, si se sustrajera de la molicie y la indolencia en que se encastilla después que abandona el taller y se dedicara a estudiar con perseverancia y asiduidad, llegaría a ser, indudablemente, no tan solo uno de los mejores oradores obreros, sino uno de los mejores tribunos de Puerto Rico. Tiene facilidad, inspiración, elocuencia, dicernimiento y arte. Si le faltaba estímulo, aquí lo tiene ahora. Otros meetings sobre organización política y económica serán celebrados. Nuestro grupo de oradores puede revolucionar al mundo. Si no organizan las clases trabajadoras de esta municipalidad, seguiremos admirando sus habilidades, pero los condenaremos por falta de actividad, de amor a las ideas y de principios libertarios. Pero ellos lo harán, seguramente. Cayey volverá a luchar con orgullo la bandera del trabajo dignificado. La anómala situación económica del presente es la hora obscura que precede al amanecer de un día de triunfos para la Federación Libre. Continúa la campaña sin interrupción. ¿Habrá otro pueblo que nos imite?

VEGA BAJA.—En la finca del colono Paulino Portela y en el barrio Pugnado Adentro, una grúa, propiedad del referido Portela, mató a un trabajador de los que allí se empleaban en el manejo de dicho aparato.

¡Pobre familia la del trabajador desaparecido en su afán de ganarse el pan miserable que los amos imponen!

Portela sigue tranquilo en su automóvil y en el sitio del desgraciado que perdió la vida pondrá a otro para que tarde o temprano se repita la misma tragedia.

Luto en el hogar del obrero, alegría en el hogar del amo, y así las cosas, la vida sigue con sus peligros característicos de la ambición patronal.

—Sr. Jefe: no permita usted que unos cuantos politicians en unión del guardia de puerta, convierta la asera del Cuartel en un sitio de discusiones políticas.

—La Unión Obrera Federada se está moviendo en su fin de organizar a los trabajadores. La segunda conferencia se llevará a cabo el domingo en el barrio de Piñales, en las Granjas Agrícolas.

Invitamos a todos los compañeros activos e inteligentes para que asistan a tan importante acto.

—En esta semana se llevará a cabo una importante asambiea socialista, para tratar de la conveniencia que es para nuestro partido mantener un delegado permanente en Washington luchando por las mejoras económicas que el Senador Iglesias puso en manos del Presidente Harding.

DE ADMINISTRACION

AVISO A LOS AGENTES

Publicamos todas las cantidades que por concepto de suscripciones se reciban de la Isla con los nombres de los pueblos, las iniciales del Agente, la fecha y la suma y se entenderá que su publicación ha de servir para acusar recibo. Los Agentes que no reciban el paquete será porque no remiten dinero alguno.

Marzo	29	J. G.	Humacao	2.50
"	29	C. V. F.	Guayama	1.50
"	29	D. V.	Yauco	2.50
"	30	P. B.	Naguabo	1.73
"	31	B. P.	Loiza	1.75
"	31	J. G. G.	San Lorenzo	1.50
Abril	1	E. R.	Juana Díaz	1.00
"	1	J. R.	Añasco	2.50
"	1	M. N.	Aguadilla	2.73
"	1	M. C.	Bayamon	1.05
"	1	J. A. Jr.	Guánica	3.00
"	1	A. D	Arecibo	2.50
"	1	J. G. O.	Caguas	2.25
"	1	M. C.	Vieques	2.00
"	4	R. D. L.	Yabucoa	10.00
"	4	A. F. C.	Ceiba	1.20
"	4	P. C. D.	Ponce	3.75
"	4	P. G. P.	Arroyo	.75
"	4	A. F.	Peñuelas	2.40
"	4	J. R	Barceloneta	3.00
"	4	E. S. M	Salinas	6.10
"	4	C. R.	Vega Baja	1.05
"	4	P. V.	Añasco	1.05

Dirija toda correspondencia administrativa y remisiones a S. Iglesias, Box 270. San Juan, P. R.

San Juan, Abril de 1922.

Federación Libre de los Trabajadores
DE PUERTO RICO
(Afiliada a la American Federation of Labor)

Campaña de Organización General por la Liberación Industrial y Economica de las masas productoras de Puerto Rico

A TODOS LOS OFICIALES, MIEMBROS Y CUERPOS AFILIADOS A LA INSTITUCIÓN:

Compañeros y compañeras:

Después de considerar detenidamente la situación industrial, social, económica y política porque atraviesa Puerto Rico, en estos momentos, que amenaza el estancamiento de la civilización y la destrucción de todas las conquistas por las cuales ha luchado y combatido el trabajo organizado, durante los últimos veinte años que tiene de existencia en el país el Consejo Ejecutivo de la Federación Libre de los Trabajadores de Puerto Rico, resolvió en su última sesión, de Marzo 19, 1922, emprender una campaña de reorganización y organización general, encaminándose hácia la liberación industrial y económica de las grandes masas productoras de Puerto Rico.

Practicamente, será una SEGUNDA CRUZADA IDEAL, que se encaminará a la organización total de todas las artes y oficios, que existen en Puerto Rico, DEBEMOS ATRAER A LAS FILAS DE LA ORGANIZACION 50,000 HOMBRES Y MUJERES.

Esta campaña tendrá como fundamento esencial:

Luchar por aquellas medidas salvadoras y fundamentales, que tiendan a suprimir el malestar económico y el desasociego industrial que prevalece en Puerto Rico.

Mejorar el sistema de trabajo y la compensación que debe pagarse al brazo productor, hasta lograr formar un tipo de ciudadano vigoroso y saludable, que haga honor a la Isla.

Establecer la democracia industrial, matando todo gérmen de despotismo y tiranía contra el trabajo, para dar paso a una humana y franca comprensión entre patronos y obreros.

Impulsar todas las medidas de carácter ejecutivo o legislativo, que se dirijan a dar abrigo, alimentación, y hogares confortables a los ciudadanos, y protegerles en sus derechos públicos y vida civilizada.

Hacer de la organización una fortaleza vigorosa desde donde pueda el trabajo combatir los males sociales, económicos e industriales y obtener la justicia social y económica para todo el pueblo en general de Puerto Rico.

En fin, hacer que los derechos humanos tengan la más alta expresión en los destinos de la Comunidad, considerándoles a los trabajadores como seres humanos y no como bestias de carga o siervos y esclavos industriales.

Esa es la labor que se propone realizar durante estos dos años, 1922 y 1923, la Federación Libre de los Trabajadores de Puerto Rico.

¿CÓMO DEBE REALIZARSE ESTA CAMPAÑA LIBERADORA?

Los oficiales y miembros a quiénes dirigimos esta circular, procederán a poner en práctica las siguientes medidas:

1.—Preparar una lista general de las artes y oficios que existen y puedan ser organizadas en su pueblo o ciudad. Los grupos que por su número no pueden organizarse separadamente, lo serán dentro de una Unión Obrera Federada.

2.—Invitar a dos o más compañeros de cada oficio, reunirse y constituir el primer COMITE PROVISIONAL DE LA CAMPAÑA DE ORGANIZACION. Esto se hará en la misma forma, como si fuera a iniciarse por primera vez, la organización de las Uniones.

3.—Agitar y preparar una Asamblea general de organización, para el día y hora, que se considere más necesario y conveniente, notificándose de tal acción al Presidente de la Federación Libre.

4.—Los oficiales de la institución, asistirán como instructores y organizadores a estas asambleas y procederán a dejar en funciones al COMITE PERMANENTE QUE HA DE CONTINUAR LA CAMPAÑA DURANTE LOS AÑOS 1922 y 1923.

5.—Los principios que han de propagarse lo serán de acuerdo con los que propaga y mantiene la American Federation of Labor, y los que se trazan en esta circular.

6.—Los gastos de transporte y hospedaje de la Comisión, serán proporcionados por las localidades, las que por medio de suscripciones voluntarias entre los trabajadores y simpatizadores de todas las clases en cada Comunidad, serán colectados por los Comités.

7.—Las oficinas de la Federación Libre, proporcionarán todos los informes necesarios, para la organización de las artes y los oficios y aquellos datos que tiendan a asegurar una bien inteligenciada y poderosa organización del trabajo. Las hojas sueltas o manifiestos, deberán ser uniformes, para toda la isla.

CONCLUSION.

La Primera Asamblea de organización y propaganda se llevará a cabo en Ponce, donde se trazará la línea y procedimiento a seguir en las demás localidades.

Es necesario revivir de nuevo el espíritu de la organización del trabajo. Ninguna conquista podrá ser estable, si no tiene por punto de partida la organización obrera.

El malestar económico y el desasociego industrial es producto de la desorganización. ES HORA DE LABORAR. LA LUCHA INDUSTRIAL Y ECONÓMICA, DEBE SER DE AHORA PARA EL PORVENIR Y DURANTE LOS DOS AÑOS 1922 Y 1923. LA ÚNICA CUESTION QUE DEBE PREOCUPARNOS.

"Centenares de familias están en la mayor miseria y abandono. La escala de la mortandad aumenta, mientras bejan los medios de vida y làs fuentes de trabajo. A luchar y combatir."

"Laboremos hasta conquistar la liberación industrial y económica de las grandes masas productoras de Puerto Rico."

Esperando vuestra acción y con los mejores deseos de éxito nos es grato suscribirnos

Vuestros fraternalmente,

RAFAEL ALONSO, Secretario Tesorero. SANTIAGO IGLESIAS, Presidente.

Vice-presidentes: P. Rivera Martínez, Antonio Arroyo, Sandalio E. Alonso, Juan de Mata Vélez, Lino Padrón Rivera, Emilio Fariza, José Ferrer y Ferrer, Cirilo Avilés, Sra. Josquina D. Gamboa y Sra. Carmen Puente.

Consejo Ejecutivo de la Federación Libre de los Trabajadores de Puerto Rico.

San Juan, P. R., Marzo 23, 1922

JUANA PAGAN RIVERA.

(*Continuacion de la página 3.*)

amarguras, pero era resignada y por nada se amilanaba.

Su oficio era el de despalillar tabaco en rama. Ceando la Unión federada desapareció por la poca convicción de sus miembros, ella junta con otros miembros, tomaron su carta de pase para la Unión de Despalilladora No 15,350 siempre cumpliendo con los deberes que se impuso al hacer su ingreso a las filas del trabajo.

Era rebelde por naturaleza, por eso siempre fué perseguida por los patronos y elementos capitalistas, hasta el extremo de que ya no encontraba donde ganar el sustento diario con su trabajo honrado. Pero esto no le amilanó, al contrario avivó más la rebeldía en ella.

En las huelgas siempre era la porta-estandarte y la primera en ir a las trincheras.

Cuando la formidable huelga de despalilladoras llevada a efecto contra la firma Rosenstandt & Waller, Inc. siempre pidió fuera incluída en los comités de piquete. Un día, serían

[Continúa en la página 16]

NOTAS EDITORIALES.

(*Continuacion de la página 2*)

el pueblo a pesar de la protesta y la injurias del Partido de la Mayoría. Diaz Collazo fué destituído como lo habían sido otros.

Y reconoció el derecho del trabajo organizado dándole representación, sin atender a la insidia del partido de la Mayoría. Honoré fué destituído.

Y anunció que nuestro compañero Prudencio Rivera Martínez y los miembros de la Federación Libre y del Partido Socialista tenían derecho a asumir la responsabilidad de la dirección del Negociado del Trabajo poniéndose enfrente de las perfidias y malas artes de la mayoría unionista y de su prensa.

Y libertó a algunos de nuestros compañeros y obreros socialistas de su injusto encarcelamiento a pesar de la campaña calumniosa y odiosa de los leaders y prensa unionista y española.

Y exigió del Jefe de Sanidad Insular Sr. Ruíz Soler, que los funcionarios sanitarios de las poblaciones triunfadas por la voluntad del pueblo socialista, habían de ser nombrados de acuerdo con el partido que tenía tal derecho, y en vista de que el Sr. Ruiz Soler se empeñó en nombrar unionistas para pueblos republicanos y socialistas de acuerdo con el dominio de la Junta Central de los Sres. Barceló y Georgetti. entonces el Gobernador nombró al Dr. Lippit, quien hizo los nombramientos de acuerdo con la equidad.

Y reconoció y nombró representantes judiciales, obreros y socialistas, allí en donde existía absoluto derecho por parte del partido socialista a tener tales representantes, ya que la responsabilidad de la justicia en las cortes debe estar representada por todos los partidos, segun la volunta popular, y a esto a lo que se opone interesada, maliciosamente y corruptamente el partido de la Mayoría.

He ahí los casos de Carolina, socialista, y Trujillo Alto unionista, Yabucoa. socialista, y Maunabo unionista, Rio Grande, socialista y Loiza unionista, en estos tres distritos judiciales, en que las capitales son socialistas, exigen que todos los funcionarios judiciales sean unionistas, dejando a las poblaciones socialistas sin representación, y a merced de los caciques unionistas, apoyados por sus jueces y funcionarios judiciales unionistas. Eso es lo que significa el dominio absoluto de la mayoría unionista.

Y el Gobernador Reily se opuso al control y monopolio del departamento de Agricultura y Trabajo constituido en Club unionista y en el cual ningun trabajador organizado o socialista podría trabajar, porque así lo exigiria la mayoría unionista.

Y el Gobernador Reily fué por todos los pueblos de la Isla y proclamó el derecho de la organización obrera y del partido socialista a tener la parte proporcional de representación y de responsabilidad en la administración de los asuntos del gobierno del país. Y el Gobernador Reily fué a Washington y se manifestó enfáticamente en favor de tales opiniones presentando al Presidente de la Federación Libre y representante de la American Fedetation of Labor, y Senador Socialista ante el Presidente Harding, Secretario de la Guerra Weeks, Attorney General Doroghty, Secretario del Trabajo Devis, General Pershing, y Samuel Gompers como un defensor sincero y altruista de las instituciones de América en Puerto Rico y un amigo de todas las causas justas y de los hombres justos. Y esto lo hacía el Gobernador Reily yara contrarrestar y pulverizar a los delatores de la mayoría unionista, que acusaban a Santiago Iglesias y al movimiento obrero borincano de ser completamente revolucionario, anarquista y bolshevike, afiliado a la tercera internacional de Moscoww, de Lenine y Trozky.

Y el Gobernador Reily hizo constar su digusto más de una vez al hecho de que Fajardo no estuviera administrado por el partido y los hombres que la voluntad popular había elegido.

Indudablemente es arbitrario que habiendo resuelto la Corte Suprema de Puerto-Rico vue Fajardo ha sido triunfado por los socialistas, los señores de *la mayoria unionista*, usurpen inicuamente aquella municipalidad, mediante tecnicismos legales reprochables y las malas artes de los intereses creados.

Y cuando el Gobernador Reily se proponía llevar a cabo todo un programa de reparación y de honor público en Fajardo, se forman "ranchos" en contra del correcto y justo Juez Sr. Bolivar Pagán, y se presentan acusaciones fabricadas por los siniestros hombaes del partido de la Mayoría en contra dicho Juez, porque fué recomendado por el Pertido Socialista que triunfó en Fajardo y porque es un funcionario recto, que lo mismo condena a culpables ricos que a pobres.

Y así mismo caen barridos por la administración del Gobernador Reily, oficiales de policía que habían sido cobardes y criminales en sus acciones con los infelices campesinos y obreros por todas partes del país, inducidos y comprados por el capitalismo del partido de la mayoría.

Hasta ahora, el Gob Reily consciente o inconscientemente ha sido un demoledor de infamias políticas y sociales, y un vengador

de crímenes cometidos por losverdugos del pueblo.

Ha cometido errores? ¿Podrá cometer otros?

Bien, suceda lo que suceda, siempre analizaremos muy cuidadosamente sus acciones.

El pueblo espera, ya que lleva sufriendo mucho saños. Al Gob. Reily le han entregado una herencia Yageriana con muchas complicaciones. Mientras tanto declaramos que la minoría Socialista no debe conformarse sino conlasposicionesa q. tienen derecho ocupar.

Los crímenes de Río Grande en contra los campesinos, serán investigados, y los responsables severamente castigados. Esa es nuestra petición ahora. Esperamos la exposición de los hechos, en las declaraciones juradas. Si hubo crímenes, serán castigados.

Ur. nuevo concepto en México

(*Continuacion de la página 1.*)

gracia de don Porfirio el pueblo mexicano diz que se mecía tranquila y dulcemente en las alas de la prosperidad. ¡Como si la prosperidad de un pueblo y su tranquilidad de espíritu dependieran de las talegas de oro y de los diplomas universitarios de unos cuantos, y no del bienestar económico y de la ilustración general de las masas!

Afortunadamente, los que así piensan en los Estados Unidos no representan los sentimientos de la gran masa del pueblo americano. Y los que así piensen en México tampoco representan los sentimientos de la gran masa del pueblo mexicano. Unos y otros pueden seguir lamentando la desaparición del gobierno, gobierno de los pocos, por los pocos y para los pocos, pero estén seguros que el pueblo mexicano no solo no lo lamenta, si no que ha llegado a tal punto en su evolución, que jamás consentirá que su gobierno caiga otra vez en manos de maniquíes de la plutocracia y del privilegio.

México va a ser libre porque así lo quiere su pueblo y porque así lo demanda eso que se llama justicia humana; libre del tirano en el gobierno y de la intriga en el cnartel; de la esclavitud en la industria y de la miseria en el hogar; y libre de la ignorancia en la familia. Libre políticamente, libre económicamente, y libre socialmente. Y si para la realización de estos justísimos anhelos hay que romper con algunas tradiciones, y con no pocas concepciones que aun se tienen de la vida social ¿es cosa de asustarse y alzar las manos al cielo en actitud de terror? ¡Pero si hay algunas, señores míos, que hacen años están pidiendo a gritos que se les abran las puertas de los museos! Abrámoselas, pues, y al hacerlo abrámoslas de par en par para que todas las tradiciones atávicas y las concepciones seniles entren, para no volver a salir, a esas magníficas instituciones donde se guardan con religiosa devoción las cosas de nuestros antepasados, y donde mañana también se guardarán las nuestras, para que las generaciones presentes y las futuras no pierdan el hilo de nuestra natural evolución.

Washington, Marzo de 1922.

N. de la R.—Esta exposición sobre México convencerá a los trabajadores de Puerto Rico de que nuestro compañero Vargas les recuerda la condición del país puertorriqueño y de sus grupitos privilegiados de caciques dorados. Felicitamos al Secretario de la Confederación Pan-Americana compañero Vargas por su expléndida exposición de los problemas de México.

JUANA PAGAN RIVERA.

(*Continuacion de la página 14.*)

poco más o menos las once a. m. un capataz de la referida firma quiso introducir rompe-huelgas al taller, pero ella siempre aguerrida se interpuso y en la lucha fué agredida por el capataz de una herida en la cabeza que hizo que su preciosa sangre corriera por la calle. Curada que fué en el hospital volvió nuevamente a ocupar su sitio.

La huelga se triunfó, gracias a su heroismo de mujer luchadora. En todas las huelgas como en las campañas políticas era una propagandista permanente.

La Unión de Despalilladoras desapareció y Juana siempre persistente, sacó carta de pase para la Unión de Tabaqueros No. 148, pero el destino cruel se interpuso y una horrible enfermedad la recluyó en cama, de la que no pudo levantar jamás. Año y medio estuvo postrada en el lecho del dolor hasta que en la noche del 24 de marzo entregó su alma noble y generosa al Todopoderoso. Murió como los convencidos. Momentos antes de entregar su alma al Altísimo nos hizo la siguiente recomendación: "Marcano, voy a solicitar de tí un favor y es que tengo la seguridad de que pronto moriré y deseo que mi duelo lo despida mi compadre Antonio Arroyo y q. sobre mi caja me pongan la bandera roja, ese es mi deseo."

Esta era la compañera que nos ha abandonado, mujer consecuente con las ideas y los principios de redención proletaria. Deja en la mayor miseria a seis hijos que lloran la muerte de nuestra estimada compañera Juana Pagán Rivera.

Su entierro fué una verdadera demostración de duelo; para cuyo acto la Fed. Libre invitó por medio de hoja suelta a todos los trabajadores.

Con la muerte de Juana la Federación Libre y el Partido Socialista han perdido uno de sus mejores miembros y convencida luchadora. La Federación Libre o sea la Unión No. 148 de Tabaqueros de Caguas cumplió con su deber y de ello podemos estar satisfechos.

Al cerral estas notas le aconsejamos resignación cristiana a todos sus familiares y a la finada descanso eterno.

Caguas, P. R. Marzo 25, 1922. JUAN S. MARCANO.

A New Concept in Mexico

(*Continued from page 1*)

seem to have risen to the highest "inspiration." I some we almost hear the sobs, and it seems that from the canvas there gush out again the tears that were shed in painting the never-to-be-forgotten period when through the magnanimity of Porfirio Diaz the Mexican people enjoyed a daily bath in the waves of prosperity! Just as if the prosperity of a people and their peace of mind and spirit were measured by the bags of gold and the university certificates of a few, and not by the economic welfare and the general education of the masses!

Fortunately, however, those who think that way in the United States do not represent the sentiments of the American people. And those who may so think in Mexico do not represent the sentiments of the Mexican people. They can continue mourning the Diaz regime, the government of the few, by the few and for the few, but they can rest assured that the Mexican people not only do not mourn it, but they have arrived at such a point in their evolution that they will never consent to a return of their government to the hands of puppets of plutocracy and privilege.

Mexico is going to be free because such is the will of the people, and human justice so demands; she is going to be free from the tyrant in the government and from intrigue in the garrison; from slavery in industry and from misery in the home; and free from illiteracy and ignorance in the family. Free politically, free industrially and economically, and free socially. If for the realization of these just desires it is going to be necessary to break through some traditions and some of the conceptions of social life, that still prevail, is that anything to fill our hearts with terror? There are some of these traditions and conceptions that for a number of years have been knocking loudly for admittance to the museums! Let us open the doors for them, then, and open them so wide that all these antiquated traditions and conceptions may enter, never again to come out, the magnificent institutions where we keep with religious devotion the things of our ancestors, and where tomorrow our own will also be kept, so that the present and the future generations may not lose a single thread of our natural evolution.